

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE AMAEBI Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, hoy 23 de Marzo de 2014, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Whymper N31-257 y Av.6 de Diciembre siendo las 10.00 se reúnen los Socios de AMAEBI Cía. Ltda.

<b>SOCIOS</b>	<b>No. Participaciones</b>
Zanuki S.A. Representada por La Sra.Ivette Pérez Ochoa	1,000.00
Unión Comercial Industrial C.A.UCICA., Representada por la Sra.Ivette Pérez Ochoa	500.00
Vanguardia de Mercados Latinos C.A.VAMERCA Representada por la Sra. Ivette Pérez Ochoa	500.00
<b>TOTAL SOCIOS</b>	<b>2,000.00</b>

Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, los presentes, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar los puntos detallados a continuación:

**PUNTO UNICO.-** Renovación de los nombramientos de Presidente Sr. David Wayne Finnegan Titus y Gerente General Sra. Ivette Pérez Ochoa.

Los concurrentes resuelven que la Junta sea realizada bajo la Presidencia del Sr. David Finnegan y que actué como Secretario la Sra. Karen Rivera. La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de los socios, declara formalmente instalada la Junta General de Socios y dispone que se proceda a conocer y resolver mediante votación los puntos del orden del día acordado.

Abordado el punto único, la Junta General procede a conocer y discutir el tema.

Toma la palabra el señor David Finnegan quien expone aprobación de balances.

Se acuerda someter a votación, y como resultado de la misma por unanimidad se resuelve:

Aprobar los balances del ejercicio 2013

La Junta General autoriza a la Sra. Karen Rivera a realizar todas las gestiones a fin de legalizar los nombramientos.

Por no tener otro punto que ser tratado, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta la misma que, luego de ser elaborada por secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las trece horas y treinta minutos se levanta la sesión.

